



Nuncio se despidió de Aylwin

El nuncio apostólico, monseñor Giulio Einaudi, señaló que "Chile está caminando muy bien, hacia un mejor destino" y dijo que en los últimos dos años se caminó primero en un proceso de transición y luego de estabilización. Las declaraciones las formuló al término de un almuerzo de despedida que le otorgó el Presidente Patricio Aylwin, en La Moneda. Entre los asistentes estuvieron el canciller Enrique Silva Cimma y los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados. El nuncio, quien fue trasladado a Croacia, comunicó que partirá a Roma en la primera semana de abril, para recibir instrucciones, y luego se dirigirá a su nueva destinación.

No hay detenidos por caso Edwards

El ministro en visita Luis Correa Bulo confirmó lo señalado por "La Tercera" en su edición de ayer, en el sentido de que los dos detenidos como sospechosos del secuestro de Cristián Edwards fueron puestos en libertad.

De esta manera, el magistrado puso fin a una serie de especulaciones periodísticas que hablaban de que las dos personas, un hombre y una mujer, continuaban privados de libertad por dicha causa.

Fuentes judiciales dijeron que no se descartaba que la policía los aprehendiera por otros delitos, ejemplar al caso Edwards, relacionados con giro doloso de cheques.

-Ministro, ¿hay detenidos en su causa?

-No hay detenidos puestos a disposición mía.

-¿Pero los hubo?

-No hay detenidos a mi disposición.

-Se dice que estas personas estaban vinculadas a "El abuelo". ¿Es efectivo?

-Usted me pregunta sobre asuntos que atienden al fondo del proceso. No puedo constestar sobre eso.

-¿Pero le informaron sobre la detención de esas dos personas?

-Todos los días el ministro recibe informaciones respecto de ambas policías. Detenidos no hay.

-¿Pero fueron detenidas por disposición

suya?

-Esos detenidos pueden ser detenidos por orden de otros tribunales.

-¿No hay más detenidos en esta causa?

-Que yo sepa, no.

-¿Ha dictado más órdenes de aprehensión?

-Eso es parte del secreto del sumario.

GIRO DOLOSO DE CHEQUES

De acuerdo con versiones judiciales, uno de los detenidos habría sido identificado como Juan Apablaza, presunto miembro del FMR-Autónomo, quien habría participado en el asalto al cuartel de Carabineros de Los Queñes, en la Séptima Región. La mujer, intensamente interrogada por Investigaciones, sería Margarita Guerrero.

Ambos quedaron en libertad en el caso del plagio del joven ejecutivo del diario "El Mercurio", pero fuentes de tribunales no descartaron que la policía podría detenerlos por otros delitos, referidos a giro doloso de cheques, en una causa que se llevaría en el Cuarto Juzgado de San Miguel.

José Ale

Nació guagua cuyos padres tienen SIDA

La criatura, que vino al mundo en la madrugada de ayer, en el Hospital Regional de Rancagua, pesó cuatro kilos y midió 51 centímetros.

RANCAGUA.- En medio de estrictas medidas de aislamiento y de esterilización sanitaria, nació ayer, a las 00.35 hora en el Hospital Regional de esta ciudad, la guagua de sexo femenino hija de una mujer portadora del virus del SIDA.

Así lo dio a conocer la dirección de este centro asistencial a través de un comunicado público en el que se indica que la menor pesó 4 kilos y midió 51 centímetros. Asimismo, según lo señala el escrito, la madre y la hija se encontrarían en buenas condiciones, aunque aún quedan por conocerse los resultados de los exámenes realizados a la recién nacida.

Cabe indicar que la mujer

identificada como I.C. se encontraba interna en ese establecimiento desde el pasado 10 de marzo y con un embarazo de 40 semanas.

En esa ocasión, según se informó, la mujer portadora del SIDA habría adquirido la enfermedad con su marido, quien padece este flagelo.

El matrimonio tiene como lugar de residencia la comuna de Rengo, en donde personal médico descubrió que el esposo de I.C. tenía el SIDA y que aun estando consciente de esto, se casó con ella hace dos años. Recién a los 8 meses de embarazo la mujer supo del mal que padecía su cónyuge.

Por otra parte y según

trascendió, el padre de la menor estaba siendo tratado por un médico de Rengo, quien fue informado oportunamente del matrimonio de su paciente.

Medios periodísticos intentaron recavar mayor información sobre el nacimiento de esta guagua para conocer el grado de probabilidad de que trajera el virus de la enfermedad. Sin embargo, la doctora Heidi Leiva, directora del hospital, indicó que mayores antecedentes sobre este caso no podía proporcionar.

Sin embargo, la profesional explicó que se tomaron todas las medidas sanitarias y de aislamiento para evitar un posible pánico entre las pacientes de ese centro asistencial. El personal a cargo de la atención de este parto tomó también las medidas de esterilización que corresponden según las normas vigentes, tendientes a evitar el posible contagio del VIH.

Julio César Moreira

Diputado acusa de insensibles a jueces

VALPARAISO.- El diputado Andrés Aylwin, con el apoyo de la bancada demócratacristiana de la Cámara, denunció la "grave insensibilidad y negligencia de los tribunales de justicia, de los fiscales militares y, en algunos casos concretos, de parte de jueces y ministros de corte" en la tramitación de procesos que se arrastran hasta por doce años sin que se dicte sentencia. Se refirió en particular a casos en que hay personas que sufren ya 11 años de prisión sin dictamen de fallo ni acceso a libertad provisional, y otros que llevan en la cárcel de 5 a 10 años en similar situación.

Todos ellos, precisó el diputado, son presos políticos para quienes solicitó que la Corte Suprema, de acuerdo con sus funciones, "disponga la activación de los procesos e imponga sanciones disciplinarias a los responsables de los atrasos".

El parlamentario recordó que el atraso en el hecho "inhabilita al Presidente de la República para ejercer su

facultad de indultar" y acusó a la oposición de haber apoyado que el beneficio se pueda aplicar pero, a la vez, estar insensibles a la imposibilidad de otorgar el beneficio si no se dicta sentencia.

"Denuncio con fundamento que detrás de esto hay una política deliberada de ciertos sectores de las fiscalías militares y del Poder Judicial destinadas, por una parte, a evitar la libertad de los presos políticos y tenerlos como rehenes y, por otra, a crearle un problema al gobierno democrático", expresó el diputado Aylwin.

Entre los casos que mencionó, de presos que llevan entre 11 y 5 años, figuran Carlos García, Hugo Marchant, Guillermo Rodríguez, Raúl Castro, Belinda Zubieta, Hugo Gómez, Jorge Marín y Luis Pinto. "Los reos no entienden que, mientras en los procesos por violación a los derechos humanos se concede la libertad provisional en un par de meses, ellos lleven hasta más de diez años encarcelados", señaló.

Velasco visita hoy a presos políticos

El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, visitará hoy, en la ex Cárcel Pública de Santiago, a los 43 presos políticos y a sus familiares que permanecen allí, en una ocupación para exigir su libertad. Así lo informó Alicia Lira, vocera de los detenidos, después de entrevistarse con el alto funcionario en su despacho de La Moneda.

Según explicó, ellos consideran que ha habido indiferencia frente a la situación de los presos políticos y que nadie se ha interesado por ver lo que desean y cuáles son las razones por la protesta actual.

Rechazaron declaraciones del ministro de Justicia, sobre motivaciones políticas del movimiento.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de las siguientes personas:
Julio César Rojas Fritis
Mercedes Aráneda Valenzuela

Fidelina del Carmen Fuentes A.
René Astudillo
Luis Alberto Donoso Donoso
Priscila Andrea González García
Luis Chacón Reyes

Gobierno repudió toma del MPMR

El Gobierno condenó la actuación de cinco elementos del Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez (MPMR) que, luciendo tenidas uniformes, ocuparon la Secretaría Regional Ministerial de Justicia de Valparaíso, a fin de protestar por la situación de los presos políticos y exigir su libertad.

Gonzalo Martner, del Ministerio del Interior, consultado por "La Tercera", manifestó: "Como se sabe, siendo éste un gobierno democrático, no es tolerable que se infrinja la ley y que grupos armados irregulares pretendan desconocer la legalidad vigente. Por lo tanto, el único comentario que merecen actividades de ese tipo es que el Gobierno continúe en su compromiso de luchar contra esos grupos armados irregulares, reprimirlos y simultáneamente llamar a la comunidad a no otorgarles ningún crédito en sus supuestas motivaciones de lucha, puesto que hoy en el sistema democrático todos pueden expresar su opinión, y la ciudadanía puede elegir a quien quiera para que gobierne en el país."

C E M E N T E R I O
PARQUE
DEL
SENDERO

Un hermoso lugar al final del camino

Erasmu Escala 2376 Fonos: 6815196 · 6817937